



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

Fecha 27-12-2016

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Página 1 de 9



HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO:	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVOS EN COSTURA, BORDADOS Y TEJIDOS DIRIGIDO A MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y FAMILIAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE																													
PRESUPUESTO OFICIAL:	Veintidós Millones Ciento Veinticuatro Mil Pesos (\$22.124.000)																													
PLAZO:	Ocho (8) días																													
CLASIFICADOR DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECE:	<table border="1"><tr><td>ITEM</td><td>1</td></tr><tr><td>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</td><td>53141602</td></tr><tr><td>DENOMINACION</td><td>KIT DE COSTURA</td></tr><tr><td>PRODUCTO</td><td>KIT DE COSTURA</td></tr><tr><td>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</td><td>30 Kit de Bordados y 30 Kit de Costura</td></tr><tr><td>UNIDAD DE MEDIDA</td><td>Unidad</td></tr><tr><td>CANTIDADES</td><td>60</td></tr></table> <table border="1"><tr><td>ITEM</td><td>2</td></tr><tr><td>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</td><td>93131608 -</td></tr><tr><td>DENOMINACION</td><td>SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS</td></tr><tr><td>PRODUCTO</td><td>SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS</td></tr><tr><td>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</td><td>Suministro de refrigerios para el desarrollo de todo el evento, pueden ser REFRIGERIO 1: Tipo industrializado el cual consiste en un producto sólido tipo ponque y/o empanada, una bebida industrializada tipo gaseosa no alcohólica. REFRIGERIO 2: Jugo natural o avena servido en vaso de 9 onzas, un sólido que puede ser empanada, pastel, arepa con queso, sandwich de jamón y queso.</td></tr><tr><td>UNIDAD DE MEDIDA</td><td>Unidad</td></tr><tr><td>CANTIDADES</td><td>120</td></tr></table>		ITEM	1	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	53141602	DENOMINACION	KIT DE COSTURA	PRODUCTO	KIT DE COSTURA	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	30 Kit de Bordados y 30 Kit de Costura	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad	CANTIDADES	60	ITEM	2	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	93131608 -	DENOMINACION	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS	PRODUCTO	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Suministro de refrigerios para el desarrollo de todo el evento, pueden ser REFRIGERIO 1: Tipo industrializado el cual consiste en un producto sólido tipo ponque y/o empanada, una bebida industrializada tipo gaseosa no alcohólica. REFRIGERIO 2: Jugo natural o avena servido en vaso de 9 onzas, un sólido que puede ser empanada, pastel, arepa con queso, sandwich de jamón y queso.	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad	CANTIDADES	120
ITEM	1																													
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	53141602																													
DENOMINACION	KIT DE COSTURA																													
PRODUCTO	KIT DE COSTURA																													
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	30 Kit de Bordados y 30 Kit de Costura																													
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad																													
CANTIDADES	60																													
ITEM	2																													
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	93131608 -																													
DENOMINACION	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS																													
PRODUCTO	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS																													
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Suministro de refrigerios para el desarrollo de todo el evento, pueden ser REFRIGERIO 1: Tipo industrializado el cual consiste en un producto sólido tipo ponque y/o empanada, una bebida industrializada tipo gaseosa no alcohólica. REFRIGERIO 2: Jugo natural o avena servido en vaso de 9 onzas, un sólido que puede ser empanada, pastel, arepa con queso, sandwich de jamón y queso.																													
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad																													
CANTIDADES	120																													

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: desarrollo@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

Fecha 27-12-2016

CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

Página 2 de 9



HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE

	ITEM	3
	CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	801111620
	DENOMINACION	Servicios Temporales de Recursos Humanos
	PRODUCTO	Servicios Temporales de Recursos Humanos
	ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Tallerista, persona natural con conocimientos en la elaboración y comercialización de objetos artesanales utilitarios y/o decorativos utilizando fibras y elementos naturales; adicionalmente en entretejer hilos según técnica de tejido en agujas con mínimo cinco (5) años de experiencia relacionada al trabajo de artesanías en bordados y tejidos. Para dictar el taller en Bordados llamado "AL RESCATE DE LA CULTURAL ANCESTRAL EN LA ELABORACION Y EMBELLECIMIENTO DE PRENDAS" y el Taller de Tejidos llamado "RESCATE DE SABERES ANCESTRALES EN LA ELABORACION DE PRENDAS TEJIDAS"""
	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
	CANTIDADES	1
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR:	PRESTACION DE SERVICIOS	
CONDICIONES PARTICULARES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN		

La Constitución Política de Colombia prevé en el artículo 2 como fines del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones; Que la contratación, de manera general, busca los fines estatales dispuestos en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, según el cual los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, buscan el cumplimiento de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	Fecha	27-12-2016	
	Página 3 de 9			

efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ella en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones.

Por su parte la ley 397 de 1997 establece que: "el Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana"

Dadas las consideraciones anteriores y acorde al Plan de Desarrollo Hato Corozal, Alto y Sostenible 2020 - 2023, LÍNEA ESTRATÉGICA 1: HATO COROZAL SEMILLERO DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, PROGRAMA: POBLACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS PRIMERO, Actividad Beneficiar a 100 mujeres en condición de pobreza y vulnerabilidad con capacitación en fomento de actividades productivas, oficios manuales, artesanías, estilos de vida saludable y nutrición, entre otros.

En este orden de ideas, la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. En la sociedad hay familias en donde la Mujer ostenta la calidad de "Cabeza de Familia", y el ordenamiento jurídico entiende por ésta, quien siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, psíquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar. En ese sentido y atendiendo a la labor tan importante que cumplen las madres cabeza de familia dentro de la población, es deber del Estado fomentar espacios y proyectos donde se involucren, permitiendo una formación desde diferentes oficios y/o labores, para que puedan crear su propia unidad productiva que les permita mejorar su calidad de vida.

Articulando a lo anterior en busca del bienestar social se pretende promover la participación de madres cabeza de hogar y familias vulnerables, con el fin de desarrollar talleres de enseñanza en costura, bordados y tejidos, elaborando productos que puedan ser comercializados, impulsando de esta manera la generación de empleo. El emprendimiento es el mejor camino para crecer económicamente, puesto que permite generar ingresos de manera independiente, acorde a las expectativas de cada quien.

En virtud de los motivos anteriormente expuestos, la administración municipal requiere GARANTIZAR EL DESARROLLO DE TALLERES FORMATIVOS EN COSTURA, BORDADOS Y TEJIDOS DIRIGIDO A MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y FAMILIAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE para el desarrollo de talleres formativos. Al igual, es oportuno adelantar el presente proceso teniendo en cuenta que la Administración Municipal cuenta con la disponibilidad presupuestal en los Rubros No. 2212101 y 2212118 de nombre "CAPACITACIÓN E INICIATIVAS DE GÉNERO MUJER" cuya fuente de financiación es: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	Fecha	27-12-2016	
	Página 4 de 9			

LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6 y SUPERAVIT INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 4, 5 Y 6.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-02) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

2. ANALISIS DEL MERCADO

a. PERSPECTIVA ECONOMICA:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, se elaboró el presupuesto oficial de acuerdo a los precios y condiciones del mercado el cual se encuentra soportado con (3) cotizaciones y que hacen parte integral del presente estudio previo.

El presupuesto oficial para el proceso contractual que se plantea en el presente estudio previo, fue elaborado por la Secretaría de Desarrollo Social Integral y Productivo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ En el dieciséis (16) de Noviembre se solicitaron tres (3) cotizaciones: CORPORACION TURISTICA RECREATIVA CULTURAL Y DEPORTIVA APAMATE NIT: 901.114.322-5, FUNDACIÓN CULTURAL SABANA, NIT: 844.004.636-4, C&D CIUDAD Y DESARROLLO S.A.S BIC NIT: 901.516.359-2 (Ver anexo).

El diecisiete (17) de noviembre se recibieron las Tres (03) cotizaciones D&P COMPANY S.A.S NIT: 901483242-6, FUNDACIÓN CULTURAL SABANA, NIT: 844.004.636-4, C&D CIUDAD Y DESARROLLO S.A.S BIC NIT: 901.516.359-2 (Ver anexo).

CONCLUSIÓN:

Las cotizaciones a que hace referencia el párrafo primero (01), fueron el soporte económico para establecer el presupuesto oficial para la presente contratación.

La cotización que se tendrá en cuenta para la elaboración del presupuesto oficial, es la oferta de los elementos con las características, especificaciones técnicas y condiciones de entrega, acorde con las requeridas por el municipio y cuyo precio es la oferta más económica correspondiente a, C&D CIUDAD Y DESARROLLO S.A.S BIC NIT: 901.516.359-2

Con base en lo anterior, se tiene que el valor total del contrato a celebrar es, por la suma de Veintidós Millones Ciento Veinticuatro Mil Pesos (\$22.124.000), con recursos del presupuesto municipal de la vigencia fiscal 2021, provenientes de la fuente: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6. El contrato incluye todos los costos e impuestos en los que incurra el contratista para la ejecución del contrato, (garantías, costos directos, indirectos, utilidad, imprevistos y administración).

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	Código	PA-GC-PO2
		Versión	02
		Fecha	27-12-2016
		Página 5 de 9	



A continuación, se relacionan los impuestos, tasas o contribuciones que deben ser tenidos en cuenta al momento de estructurar la propuesta:

- ✓ Estampilla Pro cultura correspondiente al 2,0% del valor total del contrato.
- ✓ Estampilla Pro anciano correspondiente al 4% del valor total del contrato.
- ✓ El impuesto de Industria y Comercio correspondiente al 10 x mil del valor total del contrato.
- ✓ Otros cargos: Pólizas del contrato, y demás tributos que le sean aplicados.

2. PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 DE 2015, La interpretación integral de los preceptos contenidos en los artículos 2º, 29, 209, 287 y concordantes de la constitución política, señala que las entidades estatales territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites que consagra la constitución y la Ley.
- Código Civil
- Código de Procedimiento Civil.
- Código General del Proceso
- Código de Comercio
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo.
- Ley 1474 de 2011(Estatuto Anticorrupción).
- Decreto Ley 019 de 2012
- Guía para la elaboración de Estudios del Sector (G-EES-02) Colombia Compra Eficiente
- Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación (MDVRHPC-02) Colombia Compra Eficiente.
- Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (MICR- 01) Colombia Compra Eficiente.
- Dentro de los mecanismos para que el estado social de derecho logre sus objetivos fundamentales, aparece consagrada en nuestra carta magna, la disponibilidad de alternativas diferentes para obtener el adecuado cumplimiento de dichos fines (art. 2, 6, 29, 209, 287).
- Ley 1816 del 16 de diciembre de 2016.

Mínima cuantía. Conforme al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, "La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y contratación de mínima cuantía, con base en las siguientes reglas: 5. Contratación de Mínima Cuantía. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

 NIT. 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	Fecha	27-12-2016	
		Página 6 de 9		

- a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas;
- b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil;
- c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas;
- d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. (...)".

Así las cosas, teniendo en cuenta que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto del proceso contractual no supera la mínima cuantía de contratación de acuerdo con el presupuesto del Municipio de Hato Corozal (28 SMLV) y de acuerdo con lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 5, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015 Libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 al Artículo 2.2.1.5.1, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad mencionada.

Para la selección del contratista, la entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad contenidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

El Municipio de Hato Corozal, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP son:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ALCALDIA NUNCHIA	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	REALIZAR TALLERES DE ARTETERAPIA A LOS BENEFICIARIOS DEL AREA URBANA DEL PROGRAMA CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA	
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA	
VALOR DE LA CONTRATACIÓN	\$ 21.870.000	
NUMERO DE CONTRATO	172-2018	



NIT.800012638-2

ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GC-PO2

Versión 02

Fecha 27-12-2016

Página 7 de 9



SIA Gobierno en Acción

● Informe contratación X Municipio ● Resumen Información del Contrato

Información Basica

Objeto: REALIZAR TALLERES DE ARTETERAPIA A LOS BENEFICIARIOS DEL AREA URBANA DEL PROGRAMA CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA

Valor Inicial:	\$21.820.000,00		
Valor:	+ Adiciones: 0 - Valor Vigente: \$21.820.000,00		
Nombre o Código:	172-2016	Modalidad de Selección:	Mínima Cuantía
Procedimiento / Causal:	Porcentaje Mínima Cuantía	Tipo de Contrato:	Apoyo a la Gestión
Fecha de Documentación (causalamiento):	2018/10/29	Fecha de Inicio (causalamiento):	2018/10/31
Fecha de Finización (causalamiento):	2018/12/15	Fecha Terminación:	Anticipada
Plazo de Ejecución:	30 Días	Vigencia:	2018
Días Suspensión:	0	Arbicio:	No
Entidad Contratante:	Alcaldia De Nunchia		

Estado actual del contrato: VALIDO

Notas del contrato

2018-08-07 Autorizado General de la Municipalidad

NOMBRE DE LA ENTIDAD		ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO	
OBJETO DE CONTRATACIÓN	LA	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MARCO DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL POR AMOR A NUESTRA TIERRA 2020 2023 DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO CASANARE	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LA	MINIMA CUANTIA	
VALOR DE CONTRATACIÓN	LA	\$16.999.210	
NUMERO DE CONTRATO	LA	301.17.6-147	

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GC-PO2	
		Versión	02	
	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	Fecha	27-12-2016	
		Página 8 de 9		

Notas: No es seguro | [Navegar en auditoria.gov.co](#) | [Contrato](#) | [Fecha](#) | [Resumen](#) | [Guardado](#) | [Ver](#) | [Estatus](#) | [Estado](#) | [Código](#) | [Mapa](#) | [Archivos \(0\)](#) | [Descargar](#) | [Solicitar](#) | [Nuevo](#) | [Consultar los precios](#) | [Ir a la cuantía](#) | [Contratos](#) | [Ver en lectura](#)

SIA  Contratación en línea

Contratación

Información Contratación x Entidad

Información Contratación x Municipio

Informe contratación AGR

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APoyo LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MARCO DE LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL POR AMOR A NUESTRA TIERRA 2020 2023 DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIBOPO CASANARE

Valor: \$16.099.210,00

Adiciones: 0

Valor Vigente: \$16.099.210,00

Número o Código: 301.17.6-147

Modalidad de Selección: Minima Cuantia

Procedimiento / Causa: Porcentaje Minima Cuantia

Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios

Fecha de Fijación (AAHHMMSS): 2020/03/08

Fecha de inicio (AAHHMMSS): 2020/03/10

Fecha de Finalización (AAHHMMSS): 2020/04/08

Fecha de Terminación: Ampliada

2215 © Auditoría General de la República

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ALCALDIA CHAMEZA	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA A TRAVES DEL DESARROLLO DE TALLERES APRENDER HACIENDO EN TEMAS DE FORMULACION, EJECUCION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIA	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA	
VALOR DE CONTRATACIÓN	\$ 16.210.000	
NUMERO CONTRATO	SGG-PER-147-2017	

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código Versión	PA-GC-PO2 02	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	Fecha	27-12-2016		
	Página 9 de 9				

No es seguro | [Acceder a auditoria.gov.co](#) | [punto de inicio](#) | [informe](#) | [verificación](#) | [Nº de doc.](#) | [Términos y condiciones](#) | [Política de privacidad](#) | [Aplicaciones](#) | [Email](#) | [YouTube](#) | [Vídeos](#) | [Recursos IDE](#) | [descarga](#) | [SACObserve](#) | [FIC](#) | [Reclama Hoy](#) | [Consulte los plazos](#) | [Impresión en su cuenta](#) | [Contratos](#) | [Lista de lectura](#) | [Iniciado](#)

SIA Sistema Integrado de Auditoría

[Informe contratación Municipio](#) | [Informe contratación AGR](#)

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto	FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNITARIA DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHAMBAZA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE TALLERES APRENDER HACIENDO EN TEMAS DE FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO COMUNITARIO.		
Valor	Valor Inicial: \$16.219.000,-	+ Adiciones: 0	= Valor Vigente: \$16.219.000,-
Nombre o Código	SGG-PER-147-2017	Modalidad de Selección:	Contratación Directa
Procedimiento / Causal	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Fecha de Suspensión (aaaa/mm/dd)	2017/11/29	Fecha de inicio (aaaa/mm/dd)	2017/11/29
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd)	2017/12/20	Fase Terminación	Ampliada
Plazo de Ejecución	29 Días	Vigencia	2017
Días Suspensión	0	Anticipo	No
Entidad Contratante	MUNICIPIO DE CHAMBAZA	Notificación del contrato	
Fotografía digital del contrato		Fotografía digital del contrato	

2017-01-Auditoria General de la Rep. Colombia

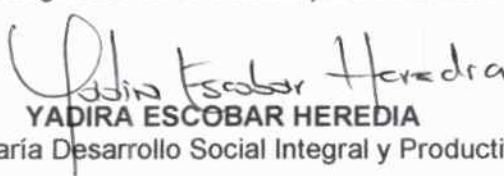
4. FORMA DE PAGO

Se cancelará el 100% del valor total del contrato a su liquidación, una vez se haya verificado el cumplimiento de las actividades contratadas por parte del contratista, y a satisfacción del municipio, el cual requerirá de la aprobación por parte del supervisor, previa presentación de los siguientes soportes:

- Informe de Actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.
- Acta final para pago.
- Certificación de cumplimiento de las actividades desarrolladas, del correspondiente mes cobrado, expedida por el Supervisor designado.
- ✓ • Copia de los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

5. GARANTIA

Las garantías están planeadas y consignadas en el estudio previo de acuerdo con la matriz de riesgo.


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Secretaría Desarrollo Social Integral y Productivo


Fabián Antonio Cely
Profesional de Apoyo SDSIP